



**UNIVERSIDAD DE BURGOS**

**GRATULATORIA DEL RECTOR MAGNÍFICO DON ALFONSO MURILLO VILLAR**

**EN EL ACTO DE INVESTIDURA “IN MEMORIAM”  
COMO DOCTOR HONORIS CAUSA POR LA UNIVERSIDAD DE BURGOS  
DEL EXCMO. SR. D. FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE**

**Universidad de Burgos, 1 de marzo de 2013**

Ilmo. Sr. Director de Universidades e Investigación de la Junta de CyL,  
Señora Marcelle Parmentier Lepied,  
Señoras Odile y Mercedes Rodríguez de la Fuente,  
Señora y Señores Decanos de los Centros,  
Directora y Directores de las Escuelas,  
Excmo Señor Don Emiliano Aguirre Enríquez, Doctor Honoris Causa por nuestra  
Universidad,  
Defensor Universitario,  
Vicerrectora y Vicerrectores,  
Excmas e Ilmas. Autoridades civiles y militares,  
Claustro de Profesores, Personal de Administración y Servicios,  
Queridos alumnos y alumnas,  
Señoras y Señores

Un año más, la Universidad celebra su fiesta en un solemne acto en el que la tradición universitaria se remonta a 1880, fecha en la que el Papa León XIII proclamó a Santo Tomás de Aquino patrón de las Universidades, desde entonces, todas las Universidades lo han festejado mediante la entrega de distinciones, la Universidad de Burgos también, pero lo hace trasladando el contenido académico de la festividad de Santo Tomás de Aquino a tal día como hoy, 1 de marzo, para hacerla coincidir con la fiesta de barrio que nos acoge, el Hospital del Rey, como una clara muestra de nuestra integración en el entorno social que nos rodea.

Es la primera gran celebración académica del año y quiero sinceramente agradecerles a todos Vds. su presencia aquí. A quienes forman parte de la comunidad universitaria, profesores, alumnos y miembros del personal de administración y servicios, a nuestras autoridades, a todos los representantes del tejido empresarial y social de Burgos y provincia, a la familia de nuestro ya Doctor Félix Rodríguez de la Fuente, y a cuantos han querido compartir con nosotros esta efeméride, muchas gracias por acompañarnos.

Hoy, se han entregado distinciones, entre ellas y según recoge el art. 14 de los nuestros Estatutos, la máxima distinción con consideración de "*suprema dignidad conferida por la Universidad de Burgos*". Sinceramente, he sentido especial satisfacción al investir con el Doctorado Honoris Causa a un burgalés internacional, muy reconocido y querido por todos. Desde hoy, ha quedado incorporado a nuestro Claustro de Doctores del mismo modo que todos vosotros, que hoy habéis recibido las insignias doctorales como coronación del grado conseguido durante el año 2012.

Máxima distinción para el Dr. Félix Rodríguez de la Fuente, máximo grado para nuestros nuevos doctores y máxima calificación para los acreedores del Premio Extraordinario de Doctorado. Mi más sincera enhorabuena y, a todos, os deseo una brillante carrera investigadora.

Durante el año 2012 se defendieron 39 tesis doctorales en la Universidad de Burgos. Nunca en nuestra Institución Académica se habían defendido en un mismo año tantas tesis, lo que prueba un incremento sostenido de los estudios de doctorado a lo largo del tiempo. Sirva un dato, en los último ocho años, desde el 2005, año en que se defendieron 18 tesis, paulatinamente se ha ido incrementando el número hasta las 39 del pasado año. Igualmente, merece destacar, una vez más, la internacionalización de nuestra universidad al contar con 10 nuevos doctores procedentes de Argentina, Brasil, Colombia, Perú, Venezuela y Marruecos.

Ser Doctor es la mayor satisfacción personal que puede derivarse del paso de un alumno por los estudios universitarios, amén de ser el mayor grado académico que puede obtenerse en la universidad. Es cierto que requiere varios años de esfuerzo y de dedicación, pero la defensa pública de la tesis doctoral se convierte en una experiencia inolvidable. Os animo a que con vuestra formación y capacitación, con vuestro comportamiento ético y solidario, seáis nuestros mejores embajadores en la sociedad y un ejemplo a imitar.

Quiero aprovechar este momento, si me lo permiten, para agradecer a la Dra. Sara Gutiérrez González que haya aceptado la invitación para intervenir en representación de todos sus compañeros. Le felicito por su emotiva intervención y reconocimiento de nuestra Universidad. Muchas gracias. También debo reconocer públicamente, así como agradecer la dedicación a todos vuestros Directores de tesis y el empeño que han puesto para que cada uno de vosotros hayáis contribuido con

vuestras tesis doctorales a generar nuevo conocimiento abriendo nuevas vías para investigaciones futuras.

La nueva regulación de los estudios de doctorado establecida por el Real Decreto 99/2001, de 28 de enero, sitúa al doctorado en la intersección entre el Espacio Europeo de Educación Superior y el Espacio Europeo de Investigación, que son los pilares fundamentales de la sociedad basada en el conocimiento. De este modo, el doctorado adquiere un perfil propio claramente diferenciado del de Grado y Master pasando a ser un elemento clave en la política de I+D+i de las Universidades, que en estrecha cooperación con otros organismos e instituciones pretenden desarrollar un nuevo modelo productivo basado en el conocimiento.

La Universidad debe generar conocimiento como base del crecimiento y desarrollo de las sociedades y de las economías, para ello, necesita fortalecer y potenciar la investigación. El grado de Doctor es el cimiento sobre el que se asienta la formación recibida como investigador para culminar en líneas de investigación propias. Poco a poco, la Universidad de Burgos ha ido consolidando su actividad investigadora, buscando su propia personalidad, sustentada fundamentalmente en la implicación con su entorno socioeconómico. Se ha buscado una "Estrategia de Investigación" basada en la especialización y con la vista puesta en la internacionalización. Por ello, el pasado mes de julio el Consejo de Gobierno de la Universidad aprobó la "*Estrategia en Materia de Investigación y de Formación Doctoral*".

El tercer ciclo de las enseñanzas universitarias oficiales conducentes a la obtención del título de Doctor o Doctora se articula a través de programas de Doctorado, para su desarrollo se han creado una Escuela de Doctorado interdisciplinar, y por su singularidad y con carácter interuniversitario, una Escuela de Postgrado en Evolución Humana. La misión de la Escuela de Doctorado es la organización académica y administrativa de estos Programas pudiéndose incluir otras actividades formativas en investigación; y el objetivo es garantizar la máxima calidad en los estudios de tercer ciclo, coordinando e impulsando la excelencia en los Programas de Doctorado ofertados.

Tal vez alguno de Vds. se pregunten para qué sirve ser doctor. En principio, les diré que ser doctor ya es un mérito en sí mismo considerado. Es verdad que el título de doctor presenta en España una incidencia por habitante muy baja (el 0,5%), aun cuando el doctorado es una excelente herramienta de capacitación, tanto para aquellos que van a centrar su futuro en la carrera académica, como para aquellos que se centren en los diversos sectores empresariales. La gran experiencia adquirida en el manejo y valoración de datos e informaciones, tiene necesariamente una repercusión evidente en el ámbito laboral. En España, como en el resto del mundo, por el hecho de ser doctor no existe garantía de trabajo para toda la vida, pero eso sí, a mayor preparación, y el doctorado la da, más posibilidades. Quiero decir con ello, que el doctorado ayuda encontrar trabajo, pero no lo garantiza. No obstante, según el INE (Instituto Nacional de Estadística), el 96,1% de los estudiantes de Doctorado que han

leído su tesis ha encontrado trabajo y seis de cada diez están realizando en estos momentos tareas de investigación.

Además, el empleo de los doctores es un indicador excelente de la situación real del estado de la investigación en las universidades, en tanto en cuanto refleja la relación entre el mundo de la investigación y la empresa. En España, la proporción de doctores que trabajan como tales en la empresa, si lo ponemos en relación con la realidad de otros países es realmente bajo. Este dato constituye una medida del nivel y la calidad de la inversión en I+D de las empresas; asimismo, tiene un papel insustituible en la identificación de las oportunidades y retos de investigación que hay tras las necesidades tecnológicas y de innovación de la empresa, y lo más relevante, tiene un gran efecto en la relación entre la primera visión de la universidad, la formación superior, y la segunda, la investigación.

Acabamos de proceder en este solemne acto a la investidura del Dr. Félix Rodríguez de la Fuente como Doctor Honoris Causa de nuestra Universidad. Si anteriormente he expresado mi satisfacción ahora tengo que añadir que nos sentimos muy honrados con su incorporación a nuestro claustro de doctores, al que desde este momento pasa a formar parte para siempre. El título de Doctor Honoris Causa es la máxima distinción académica que puede conceder una universidad, y se confiere a quienes han realizado importantes contribuciones al conocimiento científico, así como por sus sobresalientes aportaciones a la sociedad. Soy consciente de que este Solemne Acto, al que hemos asistido ha sido un tanto singular, no es muy frecuente entregar un Doctor Honoris Causa "in memoriam" pero no hemos sido la primera Universidad que lo ha hecho, ni tampoco la última. Lo han recibido más de una veintena de personajes ilustres que se han incorporado al Claustro de Doctores de más de una decena de nuestras universidades, eso sí todas hemos coincidido en que había que saldar una deuda de reconocimiento y pago de la Institución para con el galardonado.

Poco más puedo añadir a lo que hoy se ha recogido en este Aula Magna, sí me gustaría resaltar a ese hombre que fue Félix y que se caracterizó por "su búsqueda constante del HOMBRE en su esencia más pura"; a ese hombre apasionado por la naturaleza, por "la madre tierra" como él decía, ejerciendo de "Maestro" para enseñarnos a entenderla de una forma distinta hasta el punto de conseguir generar una nueva conciencia; a ese hombre de valores y principios donde situaba a la familia en la cúspide, y sobre todo, a la figura de la "madre"; a ese hombre que disfrutaba tanto con su trabajo que lo transmitía como el Gran Comunicador que era, sin lugar a dudas uno de los mejores de todos los tiempos; a ese hombre que hoy, a pesar de que el día 14 de este mes se cumplan 33 años desde el fatídico accidente, todavía, hoy, representa el Defensor por excelencia de los animales, de la naturaleza, de la ecología; a ese hombre que sin duda fue un adelantado a su tiempo. Por todas estas aportaciones y por las ya glosadas por su Madrina, sin lugar a dudas excepcionales, le han hecho merecedor de esta máxima distinción.

Recuerdo con cariño, no exento de nostalgia, la estampa familiar junto a mis padres y mis hermanos ante el televisor viendo el programa cuyo título todos los aquí presentes estoy seguro que recordaréis o los más jóvenes conoceréis, título que no fue elegido al azar, sino que expresa la manera de cómo Félix Rodríguez de la Fuente entendía las relaciones entre el ser humano y la naturaleza y, en definitiva, del hombre y la tierra.

Apuntaba el Dr. Ramón y Cajal, que las cualidades indispensables del cultivador de la investigación son: la independencia de juicio, la curiosidad intelectual, perseverancia en el trabajo, el amor a la gloria y el amor a la patria. Creo, sin lugar a dudas, que nuestro nuevo Doctor Honoris Causa se ajusta perfectamente a este perfil descrito por nuestro insigne premio Nobel.

Permítanme que finalice agradeciendo a la familia y amigos del Dr. Félix Rodríguez de la Fuente que hayan aceptado su incorporación al Claustro de Doctores de la Universidad de Burgos y que hoy se encuentren entre nosotros. Reitero mi felicitación a los nuevos doctores de nuestra Universidad, mi enhorabuena a los galardonados con el Premio Extraordinario de Doctorado y mi agradecimiento, también, a toda la comunidad universitaria, al profesorado, personal de administración y servicios y alumnos porque hacéis posible, con vuestro esfuerzo y dedicación, la búsqueda de la excelencia, a través de la investigación. Por supuesto, a todos Vds. muchas gracias por honrarnos con su presencia.

**MUY BUENOS DÍAS.**